

RIESGOS LABORALES: ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LOS INDICADORES MÁS COMUNES EN ECUADOR

*Occupational risks: Exploratory analysis of the most common indicators
in Ecuador*

Autor: Andrés Llagua Arévalo
llaguaandres@indoamerica.edu.ec

Tutor: Mg. Paúl Acosta
paulacosta@uti.edu.ec

Evaluador: Ps.Cl.Diego Fidel Vaca Quintana
diegovaca@uti.edu.ec

Evaluador: Ps.Cl.Jorge Luis Cisneros
Bedon_

jorgecisneros@uti.edu.ec

Evaluador: Ps.Cl.Ana Carolina Márquez
Altamirano

Trabajo de Titulación para la
obtención del título de
Psicólogo General de la
Universidad Tecnológica
Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Cuantitativa.

Ambato, Ecuador.
Abril de 2020.

RESUMEN

Los riesgos laborales son peligros existentes en los lugares de trabajo que pueden provocar enfermedades y accidentes. El estudio cuenta con un enfoque cuantitativo, se ha realizado un análisis descriptivo. Se requiere explicar los indicadores más comunes asociados a los riesgos laborales en Ecuador, determinando que los índice más

recurrentes son de accidentes de

trabajo, enfermedades laborales y la mortalidad entre el periodo 2015 al 2019. Se concuerda con otros investigadores en que el mayor número de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales, predomina en las provincias de Guayas, Pichincha, así como para el índice de mortalidad presentó un alto número de muertes en el año 2016.

Palabras Clave: *Accidentes de trabajo, Enfermedades ocupacionales, Mortalidad, Riesgos laborales.*

ABSTRACT

Occupational hazards are hazards in the workplace that can cause illness and accidents. The study has a quantitative approach, a descriptive analysis has been carried out. It is necessary to explain the most common indicators associated with occupational hazards in Ecuador, determining that the most

recurrent indexes are occupational

accidents, occupational diseases and mortality between the period 2015 to 2019. It is agreed with other researchers that the highest number of Work accidents and occupational diseases predominate in the provinces of Guayas, Pichincha, as well as for the mortality rate it presented a high number of deaths in 2016.

Keywords: *Work accidents, Occupational diseases, Mortality, Occupational risks.*

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

1. INTRODUCCIÓN.

El trabajo tiene sus efectos positivos de promoción de la salud, debido a que genera bienestar saludable, satisfacción laboral y, en última instancia, una mayor productividad (Urrego, 2016), sin embargo, existe una relación recíproca e interactiva entre los trabajadores y el entorno laboral, el conocimiento de estas interacciones en medio del trabajo y la salud es fundamental para comprender y practicar la salud y la seguridad en el trabajo, pero a menudo se pasa por alto la importancia de la seguridad en el lugar de trabajo (Awodele et al., 2014). Los lugares de trabajo tienden a poseer riesgos y peligros potenciales, los cuales se clasifican en salud ocupacional, ambiental y pública, entonces, es importante mencionar que el peligro se define como la presencia de un material o condición que tiene el potencial de causar pérdida o daño, ahora, los peligros relacionados con el trabajo son considerados como el riesgo para la salud de una persona que generalmente surge del empleo (Camacho y Mayorga, 2017).

Los riesgos laborales constituyen la combinación de la gravedad de las consecuencias y la probabilidad de ocurrencia de resultados indeseables (Gebregiorgis, 2016), asociado a condiciones de trabajo inseguras y comportamientos laborales inseguros (González et al., 2016).

Comprendiendo así que el riesgo es la probabilidad de que se produzcan daños o lesiones a individuos o grupos específicos expuestos al peligro.

Los riesgos laborales son los problemas de salud que enfrentan los empleados en su entorno laboral, también se puede definir como enfermedades, accidentes y otros peligros derivados del entorno laboral o situaciones que surgen en el intento de realizar tareas en cualquier ocupación (Vera et al., 2017).

A nivel mundial, hay 2.900 millones de trabajadores expuestos a riesgos peligrosos en sus lugares de trabajo (Gebregiorgis, 2016). Según publicaciones recientes emitidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada año 2,78 millones de trabajadores fallecen por enfermedades y accidentes laborales, ahora, 374 millones corresponden a accidentes de trabajo no mortales y los 2,4 millones se relacionan a las enfermedades laborales (OIT, 2019).

En cuanto a la situación en Latinoamérica la OIT (2018), señala que existe registros de 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores de la industria, por otro lado, hasta 10.7 en el ámbito de la agricultura y el 6.9 millones en servicios, es importante mencionar que en el área de la construcción se encuentra gran parte de las incidencias.

En el contexto ecuatoriano en el año 2018 se registraron 22.232 accidentes laborales, las provincias con más registro de casos son Azuay, Pichincha, Guayas, Manabí y Los Ríos según los informes emitidos por Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (Gomez y Suasnavas, 2015).

La importancia que existe por prevenir la presencia de riesgos laborales y por el cumplimiento de la normativa que en el contexto ecuatoriano es exigida por el IESS, nos lleva a plantear varias interrogantes como cuáles son los

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

indicadores más comunes en Ecuador en relación a los riesgos laborales, para un análisis más profundo, es de importante relevancia saber cuál es el índice de accidentes de trabajo en Ecuador, a su vez también cuál es el índice de Enfermedad profesional y para finalizar cuál es la tasa de mortalidad y de gravedad generados por los riesgos laborales.

Por lo descrito en el epígrafe anterior, se resalta que responder dichas interrogantes aporta a la constitución de un marco preventivo y de acciones sobre la protección de la salud laboral, es por ello, que el objetivo de esta investigación es explicar los indicadores más comunes asociados a los riesgos laborales en Ecuador. Para ello los objetivos son a) analizar los índices de accidentes de trabajo que se presenta a nivel nacional, b) describir la evolución del índice de enfermedad profesional en los últimos años en Ecuador y c) cuantificar la tasa de mortalidad ocasionada por accidentes y/o enfermedades del trabajo. Se infiere que estos indicadores pueden ser utilizados por las organizaciones, empresas e incluso el estado para formular acciones preventivas e incluso incrementar las exigencias para la erradicación de riesgos laborales.

La presente investigación se centra en el contexto de la seguridad y salud en el trabajo, sobre todo, en la gestión de riesgos laborales. La importancia de este estudio se basa en conocer la determinación del mismo, en función de la probabilidad y gravedad de las lesiones laborales, problemas a la salud y los accidentes que actualmente existen en el país.

El control de riesgos significa tomar medidas para eliminar los posibles peligros

para la salud y la seguridad en la medida en que sea factible, y si eso no es posible, minimizarlos de acuerdo a los planes establecidos por los responsables de seguridad y salud en el trabajo. Eliminar un peligro hará que el riesgo asociado desaparezca, sin embargo, la gestión de riesgos no se detiene aquí, realmente para beneficiarse de este proceso, debemos revisar repetidamente los datos para identificar proactivamente las tendencias y responder a los cambios, permitiendo mejoras continuas.

La información que se encuentra disponible puede ayudar a resaltar los peligros y riesgos asociados con las características del lugar de trabajo; sin embargo, elaborar un estudio con información cuantitativa puede ser fundamental para mitigarlos y a su vez para comunicar los índices de riesgos laborales en Ecuador, generando acciones preventivas y/o correctivas en las que se puede incluir instrucciones y manuales de operación para maquinaria, hojas de datos de seguridad química (SDS), o simplemente revisar etiquetas de advertencia y señalización.

Si bien tener una visión global de los indicadores más comunes de los riesgos laborales no está directamente relacionado con la identificación y prevención de peligros en sí, el análisis puede ayudar a revelar formas en que se puede mejorar la eficiencia, incluso con las técnicas más detalladas de identificación y prevención de riesgos, los accidentes e incidentes seguirán ocurriendo en el lugar de trabajo, índice de los riesgos asociados ayudará a mantenerlos al mínimo y, con suerte, a prevenir lesiones relacionadas.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Recopilar información sobre los indicadores de los riesgos laborales a nivel nacional, como profesional genera una postura proactiva y responsable sobre la identificación y mitigación de riesgos, por tal motivo, lo descrito es la razón por la cual las estadísticas de lesiones o muertes relacionadas con el trabajo influye en el momento de fomentar un entorno de trabajo más seguro considerando que este es uno de los principales objetivos que todas las empresas tanto públicas como privadas independientemente de su tamaño o industria pretenden alcanzar.

2. REVISIÓN DE LITERATURA.

La psicología organizacional tiene una relación directa con los riesgos laborales y aún más con los riesgos psicosociales, los riesgos son aspectos del entorno laboral y la forma en que se organiza el trabajo que están asociados con trastornos mentales y/o lesiones o enfermedades físicas. Cuando los riesgos no se manejan de manera efectiva, pueden tener un impacto negativo en las medidas de la organización, incluida la productividad, el absentismo y la rotación, siendo esto unas de las responsabilidades de la psicología organizacional (Henaó, 2017). Según lo establecido por el Centro Internacional de Formación de la OIT, (2009), a pedido de las autoridades de Ecuador, la OIT (Oficina Subregional para los Países Andinos) ha realizado un diagnóstico del Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de ese país, cuyo informe se ha publicado en abril del 2006.

El 1 de diciembre de 2005 con el apoyo de la OIT se celebró en Quito un taller tripartito para la presentación y validación de los principales hallazgos de este diagnóstico. Además, se desarrolló un debate sobre las principales acciones estratégicas que deberían llevarse a cabo a partir de la investigación realizada.

Allí se consensuó por unanimidad que el Estado debe definir e impulsar una política nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo y se plantearon ocho retos prioritarios con las actividades a realizar. Como Acción Estratégica I, se acordó definir la política nacional de SST y que ésta debe incluir al menos los siguientes componentes: sustento legal; objetivo básico; directrices estratégicas; metas y propuestas; definición precisa de las atribuciones de las instituciones y órganos que integran el sistema nacional en SST; instancias y mecanismos de coordinación institucional; necesidad de elaborar periódicamente perfiles nacionales en SST y fuentes de financiamiento que sustenten la ejecución de las acciones públicas.

En sustento a lo descrito el Ministerio del Trabajo (2020) establece que:

La Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos del Ministerio Rector del Trabajo existe desde que la ley determinara que “los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador” y que hay obligaciones, derechos y deberes de cumplimiento técnico – legal en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de velar por la integridad físico – mental de los trabajadores.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Los responsables en la gestión de seguridad y salud ocupacional realizan la implementación de acciones en seguridad y salud, se basan en normativas tanto nacionales como la Constitución del Ecuador, Código del Trabajo, Acuerdos Ministeriales, entre otros; así como extranjeras de organismos internacionales como la OIT y la Comunidad Andina. Cuyo objetivo es preservar y proteger la integridad del trabajador, así como crear un entorno saludable del trabajo.

El mundo del trabajo ha cambiado dramáticamente, la globalización afecta la estructura de los lugares de trabajo, la forma en que se realiza el trabajo y la seguridad y salud en el trabajo (OIT, 2019). A pesar de los grandes avances en la mejora de la SST durante el siglo pasado, se estima que hasta el año 2013, 317 millones de lesiones ocupacionales no fatales y 321,000 muertes ocupacionales ocurrieron en todo el mundo cada año, es decir, 151 trabajadores sufren un accidente laboral cada 15 segundos (OIT, 2013).

Aunque prácticamente todos los trabajos conllevan cierto riesgo de lesiones, la magnitud del riesgo varía ampliamente entre los trabajos, sectores, regiones geográficas e individuos. Las tasas de lesiones laborales han aumentado en los países de bajos y medianos ingresos, pero han disminuido en los países de altos ingresos (OIT, 2013).

Existen varias categorías principales de riesgos según los establecido por Brocal, (2014):

- Los riesgos biológicos incluyen virus, bacterias, insectos, animales, etc., que pueden causar impactos adversos para la salud. Por ejemplo, moho, sangre y otros fluidos corporales, plantas nocivas, aguas residuales, polvo, entre otros.
- Los riesgos químicos son los peligros químicos son sustancias peligrosas que pueden causar daños. Estos peligros pueden ocasionar impactos físicos y para la salud, como irritación de la piel, irritación del sistema respiratorio, ceguera, corrosión y explosiones.
- Los riesgos físicos son factores ambientales que pueden dañar a un empleado sin necesariamente tocarlos, incluidas las alturas, el ruido, la radiación y la presión.
- Los riesgos ambientales se estima que son los riesgos menos controlables, depende en gran parte del tipo de trabajo y de los elementos del entorno ya sean internos o externos.
- Los riesgos ergonómicos son el resultado de factores físicos que pueden provocar lesiones musculoesqueléticas. Por ejemplo, una configuración de estación de trabajo deficiente en una oficina, mala postura y manejo manual.
- Los riesgos psicosociales incluyen aquellos que pueden tener un efecto adverso en la salud mental o el bienestar de un empleado. Por ejemplo, acoso sexual, victimización, estrés y violencia en el lugar de trabajo.

La exposición a riesgos psicosociales en contextos laborales es uno de los mayores desafíos para la seguridad y salud

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

ocupacional. Esto se debe al continuo cambio y evolución de la naturaleza y organización del trabajo y su impacto en las personas, organizaciones, sociedades y políticas. El medio ambiente y la naturaleza del trabajo influyen en la salud y el bienestar general del ser humano (Jodier, 2018).

La Organización Internacional del Trabajo define el riesgo psicosocial en términos de interacción entre el contenido del trabajo, la organización y gestión del trabajo, otras condiciones organizativas y ambientales, y las habilidades y necesidades del trabajador. Estas interacciones demostraron que existen riesgos para la salud de los trabajadores y diferencias en cómo los experimentan. La literatura muestra un consenso sobre la naturaleza e identificación de los riesgos psicosociales, tales como demandas laborales, organización y contenido del trabajo, relaciones sociales y liderazgo, interfaz trabajo-individuo, valores en el lugar de trabajo, justicia y respeto, salud y bienestar, y comportamientos ofensivos (Fernandes y Pereira, 2016).

Sin embargo, los trabajadores son fundamentales para el logro de las metas y objetivos de la organización (Peña y Villón, 2018). Esta centralidad se ve amenazada independientemente del conocimiento, las habilidades, la experiencia y la competencia de los trabajadores, cuando el lugar de trabajo no es saludable o no es seguro para que los trabajadores realicen las tareas identificadas (Ademola et al., 2018). Esto implica que el bienestar y la seguridad de los trabajadores son factores críticos para el desempeño laboral.

Ahora, el peligro es una condición, objeto, actividad o evento con el potencial de causar lesiones a personas, daños a equipos o estructuras, pérdida de material o reducción de la capacidad para realizar una función prescrita (Ademola et al., 2018).

Entonces, Brocal (2016) definió al peligro como la presencia de materiales o condiciones que tienen el potencial de causar pérdida o daño o una combinación de la gravedad de las consecuencias y la probabilidad de que ocurran resultados no deseados.

Por lo tanto, los riesgos laborales son circunstancias que pueden poner en peligro a los trabajadores, causando enfermedades o accidentes. En otras palabras, son aquellas que puede producir siniestros con consecuencias físicas y/o psicológicas a las personas (Neffa, 2019).

La exposición a riesgos laborales puede provocar lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo. La OIT reveló que además de la muerte, los riesgos laborales pueden conducir a una ausencia prolongada del trabajo si no se evitan (Mona et al., 2019).

La OIT estima que unos 2,3 millones de mujeres y hombres en todo el mundo sucumben a accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo cada año; esto corresponde a más de 6000 muertes cada día. A nivel mundial, hay alrededor de 340 millones de accidentes laborales y 160 millones de víctimas de enfermedades relacionadas con el trabajo anualmente.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

2.1. ACCIDENTES DE TRABAJO

La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, frecuentemente llamada OSHA para abreviar, tiene una definición concisa para un accidente laboral, lo cual es un evento no planificado que resulta en lesiones personales o daños a la propiedad (Aguilar, 2017).

Herbert William Henriche, padre fundador del movimiento de seguridad en el lugar de trabajo, calificó los accidentes de trabajo como eventos no planificados y no controlados que resultan en lesiones personales (Arias, 2012).

Existen diversos accidentes laborales, sin embargo, se puede mencionar el sobreesfuerzo, caídas, resbalones, tropezones, caída de objetos, movimientos repetitivos, entre otros (González et al., 2016).

2.2. ENFERMEDADES PROFESIONALES

Una enfermedad profesional es una enfermedad o trastorno causado por el trabajo o las condiciones laborales (Guillén, 2014). Esto significa que la enfermedad debe haberse desarrollado debido a exposiciones en el lugar de trabajo y que la correlación entre las exposiciones y la enfermedad es bien conocida en la investigación médica. Dicho de otra manera, no debe ser probable, más allá de toda duda razonable, que la enfermedad haya sido causada por factores distintos al trabajo (Sarango, 2019).

Entre ejemplos de enfermedades profesionales se puede mencionar alergias,

pérdida de la audición, asma, entre otros (Rodríguez et al., 2018). Existen ciertas exposiciones en el lugar de trabajo que pueden causar algunas las enfermedades laborales según lo mencionado por Gómez et al.(2016):

- Movimientos repetitivos de trabajo
- Trabajar con los brazos levantados sobre la altura del hombro
- Trabajo de elevación pesado
- Trabaja en un ambiente muy ruidoso
- Trabajar con sustancias peligrosas.

Hay otros factores que determinan el desarrollo de una enfermedad profesional, que incluyen: cantidad de exposición o dosis que ingresa al cuerpo, duración o duración de la exposición, ruta de entrada al cuerpo, toxicidad de la sustancia química, remoción del cuerpo, variación biológica (susceptibilidad individual), efectos de la interacción, como la sinergia (p. Ej., fumar, consumo de alcohol, exposición a otras sustancias químicas) Lobato (2016).

Las enfermedades relacionadas con el trabajo causan la mayoría de las muertes entre los trabajadores. Se estima que solo las sustancias peligrosas causan 651,279 muertes al año (Cano y Francia, 2018).

La exposición al agente que puede causar una enfermedad laboral, puede ocurrir solo de vez en cuando o solo en cantidades muy pequeñas, o la exposición puede ser diaria y / o en cantidades muy grandes (Hernández, 2018). El número de semanas o años en el trabajo puede proporcionar una estimación del grado de exposición. En general, cuanto mayor es la exposición (duración y / o cantidad), mayor es el riesgo de desarrollar un efecto sobre la salud (Ormeño, 2019).

2.3. MORTALIDAD

El seguimiento de las tendencias en la carga de enfermedades y lesiones atribuibles al trabajo es un elemento importante en el control de los riesgos para la salud laboral (Flores et al., 2017). Permite evaluar la efectividad de las medidas para reducir el riesgo e informa la priorización de futuras estrategias preventivas. Los mejores métodos para dicho monitoreo varían de acuerdo con la naturaleza del resultado de salud entre los más utilizados se encuentra la frecuencia fatal o mejor conocido como el índice de mortalidad (Gomez y Suasnavas, 2015).

En las últimas décadas, ha habido una caída grande y continua de la mortalidad por la mayoría de los riesgos laborales considerados (Cano y Francia, 2018). Por lo descrito, es importante que se realicen análisis nacionales de mortalidad ocupacional contribuyen de manera importante a este esfuerzo porque incorporan datos sobre exposiciones y resultados de salud para toda una población (González et al., 2018).

Los índices de mortalidad son particularmente útiles en la evaluación de enfermedades y lesiones con alta mortalidad, pero incluso cuando la letalidad es menor, aún pueden proporcionar información útil sobre las tendencias a lo largo del tiempo, especialmente cuando hay pocos cambios en la proporción de casos que conducen a la muerte (Harris et al., 2016).

3. MARCO METODOLÓGICO

El enfoque de la investigación que se aplica es cuantitativo, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) detallan que este tipo de investigación se asemeja a conteos numéricos y métodos matemáticos. Es un conjunto de procesos organizados de manera secuencial, una característica especial en este tipo de enfoque, es que cada fase precede a la siguiente y no podemos saltar pasos, es por esto que el orden es riguroso para que el estudio cumpla con los objetivos de la investigación. Parte de una idea que se delimita y, una vez acotada, se generan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica. El método cuantitativo se requiere saber toda la realidad actual del fenómeno en estudio. Aplicar el fundamento cuantitativo, se define como una investigación sistemática de fenómenos mediante la recopilación de datos cuantificables (Hernández - Sampieri et al., 2014). En este sentido, es necesaria la fundamentación cuantitativa, debido a que, se busca conocer el índice de accidentes de trabajo en el Ecuador, así como también, el índice de enfermedad profesional y la tasa de mortalidad generados por riesgos laborales. Los riesgos laborales se han estudiado tanto a nivel interno de empresa, como a nivel de país por medio de sus entidades gubernamentales, en ese sentido el problema de estudio se basa en determinar cuáles son los indicadores más significativos o son los más comunes que

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

se generan en las empresas, organizaciones, centros de trabajo e instituciones públicas del Ecuador. Para ello, se plantea una proposición principal, la cual consiste en explicar los índices más comunes a través de un análisis descriptivo, esto permitirá analizar con mayor rapidez, eficacia y precisión los riesgos laborales con más incidencia en los centros de trabajo. Es importante destacar que el estudio cuenta con objetivos específicos con el fin de explicar la proposición general establecida, por lo mismo, se pretende explicar los indicadores más comunes asociados a los riesgos laborales en Ecuador, analizar los índices de accidentes de trabajo que se presenta a nivel nacional, por otro lado, se busca describir la evolución del índice de enfermedad profesional en los últimos años, en donde se indaga para tener la mayor objetividad sin ser influidos por el investigador. Finalmente, se quiso identificar cual es la tasa de mortalidad (muertes por accidentes y/o enfermedades en el trabajo) generada por los riesgos laborales.

Los principios metodológicos de la investigación se centran en el método deductivo, dado que se sigue rigurosamente el proceso de estudio y, de acuerdo a ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y la confiabilidad deseados, y las conclusiones que se obtienen del análisis previo contribuirán a la generación del conocimiento e información para hallar soluciones a esta problemática. Por ende, esta ruta cuantitativa se vale de la lógica o razonamiento deductivo, que parte de la teoría.

Comienza con las observaciones y se establece las conclusiones hacia el final del proceso de la investigación como resultado de las observaciones realizadas. El método implica la búsqueda de patrones a partir de la observación y la comprobación de explicaciones y teorías. Uno de los principios importantes que engloba la metodología cuantitativa es la objetividad, que se refiere a la medida en que el proceso de indagación capte los fenómenos tal cual se desarrollan y son realmente. En ciertas ocasiones se alcanza en cuanto al consenso o mediciones múltiples.

Existen amplios y diversos criterios que se plantean con respecto al tipo de investigación científica no experimental, sin embargo, por la naturaleza del estudio es transeccional o transversal, cuya característica principal, es que recolecta datos en un solo instante de tiempo y/o momento para un grupo o sub grupos de personas, objetos, situaciones o indicadores (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

La situación nacional de los riesgos laborales y como grupo particular se encuentran los indicadores más comunes que se levantan los lugares de trabajo para medir la gestión de seguridad, los cuales se detallan a continuación: las enfermedades profesionales, la mortalidad y los accidentes de trabajo en el entorno laboral. El tipo de diseño que se utiliza para analizar la certeza de la pregunta investigativa en este estudio, para ello se escogerá el diseño no experimental dado que este método se realiza sin manipular deliberadamente las variables, es decir, se trata de estudios en los que no se impactan de forma intencional las variables independientes en análisis, para poder constatar su efecto en

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

las otras variables establecidas. A su vez, para este caso de estudio se analizarán los índices o indicadores que instituciones gubernamentales ecuatorianas recopilan de los centros de trabajo a nivel nacional y son publicados para su análisis.

Para el desarrollo de este artículo se escogió el alcance descriptivo ya que se quiere especificar los procesos, las personas y los fenómenos que intervienen en el análisis de la problemática identificada. Se recogerá información, bases de datos e investigaciones previas para estudiar la cuestión a investigar. Cabe resaltar que los indicadores de riesgos laborales actualmente es un tema de estudio ya existente, el mismo que ha sido analizado por varios investigadores en la rama de psicología organizacional e industrial, a nivel nacional sino internacional. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

La unidad de análisis que se empleará para el desarrollo de este artículo son los informes, documentos y estadísticas del Seguro de Riesgos del Trabajo del período del 2015 al 2019 emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ya que es la institución que controla, regula y exige esta información.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizará el método descriptivo como método de análisis de datos, ya que se va recoger, analizar y presentar información sobre el objeto en estudio. Para este proceso, se va a utilizar las bases de datos publicadas por la Unidad de Gestión de Riesgos del Trabajo del IEISS.

Se desarrolla un plan de recolección de datos, en donde se requiere de una correcta observación y el desarrollo de registros adecuados que faciliten el levantamiento de

información que se necesiten para el desarrollo del estudio, para evitar interpretaciones falsas y análisis incorrectos. Una vez con los datos obtenidos, antes de su procesamiento, es fundamental realizar un análisis crítico en base a su representatividad, exactitud y precisión. Posterior a ello se procesa la información por medio de programas que permitan procesarla como Excel.

Los datos se organizan y se resumen para obtener un informe significativo. El método descriptivo es aquel que permite la organización y resumen de datos, los cuales deben ordenarse, indicando la cantidad de veces que estos se repiten.

Este proceso se puede efectuar con las variables previamente establecidas desde el punto nominal hasta el nivel de razón. La información recogida, analizada y procesada se organiza de manera sistemática desde su complejidad, y se puede presentar de variadas formas como individual o combinada, indicadas a continuación: a) con el desarrollo de textos descriptivos b) tablas y/o cuadros c) gráficos. Se considera que tanto tablas como cuadros deben presentar un orden sistemático en columnas y filas, cuya finalidad permita ver la comparación de los datos analizados, a su vez los datos se encuentran ordenados para que presenten un resumen de la información procesada complementada con una breve explicación. Para el artículo desarrollado, se ocuparon todas las alternativas arriba mencionadas. Para el caso de las tablas que necesita esta investigación, se ocuparon de forma bidimensional ya que se están analizando

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

dos variables (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018b).

El desarrollo de este artículo se basa en el respeto por la originalidad y pertenencia de los datos, esta investigación se sustenta al no inventar ni falsificar datos, se trabajará con la página oficial del registro de riesgos laborales emitido por el IESS, cuyos resultados obtenidos serán analizados de forma explicativa, sin ningún fin de alterar los registros oficiales publicados por esta entidad gubernamental.

El estudio no contará con un proceso de plagio, se buscará en todo lo posible desarrollar una investigación original y fundamentada para tener un contenido científico, en dicho proceso, no se falsificará ni manipulará el material de investigación, en este caso el sustento teórico que ha sido recopilado y analizado dará una mejor relevancia a la investigación.

4. RESULTADOS.

Se considera inicialmente el indicador de accidentes de trabajo, bajo este indicio se

tiene en cuenta los avisos registrados de accidentes entre el año 2015 al 2019, detallando las provincias con más avisos notificados.

Al no contar con información que muestren la predominancia en las provincias, se realizó un parámetro global del país. De acuerdo a los objetivos del presente artículo, se ha realizado la investigación de los indicadores de seguridad en el trabajo más comunes a nivel nacional, cuyos resultados evidencian que el Indicador de accidentes de trabajo tiene una mayor afectación en las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí, comprendidas entre el periodo 2015 al 2019. El índice de enfermedades se desarrolla nuevamente en Guayas y Pichincha, seguidos de Orellana y Santo Domingo en el mismo lapso de tiempo del ítem anterior. Y se refleja la tasa de mortalidad desde el año 2016 a 2019 por medio de registros de muerte asociados al trabajo.

Tabla 1

Indicadores más comunes

Indicador	Provincia	Año
Accidentes de trabajo	Guayas Pichincha Azuay Manabí	2015 al 2019
Enfermedades profesionales	Guayas Pichincha Orellana Santo domingo	2015 al 2019
Tasa de mortalidad	Registros notificados de muerte por riesgo de trabajo	2016 al 2019

Elaborado por: El Investigador

Actualmente el Sistema General del Riesgos del Trabajo del IESS, ocupa la metodología NTP330 - Sistema

simplificado de evaluación de riesgos laborales, con este método se pretende realizar la verificación y control de

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

problemas en los centros de trabajo por medio de cumplimentación de cuestionarios de chequeo, se consideran 8 riesgos a evaluarse, los cuales se mencionan a continuación: físicos (temperatura elevada; temperatura baja; iluminación insuficiente; ruido; vibración; radiación no ionizante (UV, IR, electromagnética); y manejo eléctrico), mecánicos (espacio reducido; piso irregular; resbaladizo; obstáculos en el piso; desorden; manejo y contacto con herramienta/objetos cortantes y/o punzante; superficies calientes; desplazamiento en transporte terrestre, aéreo, acuático; circulación de maquinaria y vehículos en áreas de trabajo; transporte mecánico de cargas; caída de objetos por derrumbamiento o desprendimiento; caída de objetos en manipulación; proyección de sólidos o líquidos; trabajo en altura; maquinaria desprotegida; y espacios confinados), químicos (Polvo orgánico; polvo inorgánico (mineral o metálico); humos (Soldadura); gases (CH₄); y vapores nieblas; y manipulación de químicos líquidos combustibles, desengrasantes), biológicos (amenaza de seres vivos; e insalubridad - agentes biológicos (virus, bacterias, hongos, etc.), ergonómicos (Sobreesfuerzo físico; levantamiento manual de objetos; movimiento corporal repetitivo; posición forzada (de pie, sentada, encorvada, acostada); uso inadecuado de pantallas de visualización PVD's; discomfort acústico, lumínico, acústico); psicosociales (trabajo nocturno; trabajo a presión; alta responsabilidad; sobrecarga mental; minuciosidad de la tarea; desarraigo familiar; turnos rotativos; inadecuada

supervisión; trabajo monótono) y de accidentes mayores (manejo de inflamables; recipientes o elementos a presión; sistema eléctrico defectuoso; presencia de puntos de ignición; y ubicación de zonas de riesgo y desastres).

De acuerdo a las investigaciones realizadas, no existen bases de datos que evidencien esta problemática, ya que cada empresa tiene sus riesgos propios asociados al desarrollo de sus procesos y se manejan de manera diferente al momento de evaluarlas. Se debería suponer que el IESS debería contar con esta información actualizada, sin embargo, sólo presentan datos de accidentabilidad y enfermedades en el trabajo. Para lo cual por medio del artículo científico de Gomez y Suasnavas (2015), se obtuvo los datos correspondientes entre el periodo 2011 y 2012 de las consecuencias de las lesiones asociados al trabajo como: fracturas, contusiones, amputaciones, asfixia, entre otros. Con esta información se presentan los riesgos que impactan significativamente a los colaboradores en su lugar de trabajo, indicando a los mecánicos con 90,82%, como el más predominante en las empresas, le acompañan los físicos con un 3,82%, los químicos con 0,43% y el resto de riesgos con un 4,93% (biológicos, ergonómicos, psicosociales, y de accidentes mayores).

Esta información debería encontrarse de manera oportuna e inmediata para que los profesionales en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional realicen planes de gestión más eficientes que ayuden a reducir las estadísticas de accidentabilidad y enfermedades del trabajo en los diferentes lugares.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Tabla 2
Accidentes de trabajo notificados entre el año 2015 al 2019

Año/2015													
Aviso de accidentes de trabajo por mes													
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guayas	829	752	841	882	802	868	940	873	915	876	816	929	10323
Pichincha	397	430	492	443	428	497	462	392	472	455	431	455	5354
Azuay	55	65	110	91	92	78	93	73	74	115	93	79	1018
Año/2016													
Aviso de accidentes de trabajo por mes													
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guayas	798	890	993	847	880	907	875	1041	892	802	792	824	10541
Pichincha	383	464	439	406	432	500	431	472	477	497	466	454	5421
Azuay	60	107	67	64	70	75	67	96	68	90	69	76	909
Año/2017													
Aviso de accidentes de trabajo por mes													
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guayas	839	704	918	681	762	766	708	820	766	782	671	709	9126
Pichincha	442	408	567	470	477	502	481	485	456	499	472	466	5725
Manabí	68	113	81	105	97	101	86	94	89	83	73	92	1082
Año/2018													
Aviso de accidentes de trabajo por mes													
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guayas	760	658	711	695	848	759	842	768	735	792	777	656	9001
Pichincha	414	420	477	430	540	528	511	546	511	682	502	422	5983
Azuay	76	80	83	82	81	95	99	86	83	94	83	58	1000
Año/2019													
Aviso de accidentes de trabajo por mes													
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guayas	888	669	595	886	730	665	985	769	739	861	1052	716	9555

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Pichincha	521	645	469	588	524	477	518	646	472	509	449	408	6226
Manabí	100	86	75	84	96	92	103	81	79	87	89	82	1054

Elaborado por: El Investigador

En función al análisis descriptivo se consideró que en el año 2015 las provincias de Guayas, Pichincha y Azuay fueron las que registraron un mayor índice de accidentes de trabajo. En la provincia del Guayas se registró 10.323 accidentes en el año, siendo diciembre el mes de con mayor número de casos (929), en la provincia de Pichincha existió 5354 registros de accidentes, considerando que su mayor registro fue de 497 casos en junio y en la provincia del Azuay existió un total de 1018 casos considerando que en octubre fue su mayor registro con 115 casos.

Para el año 2016 las provincias con más registros de accidentes vuelven a ser las mismas del año 2015 como es el caso de Guayas, Pichincha y Azuay. En la provincia del Guayas de enero a diciembre se registraron 10.541 accidentes de trabajo, habiendo sido agosto el mes que más accidentes ocurrieron (1041), para la provincia de Pichincha existieron 5421 casos en todo el año 2016, sin embargo, junio fue el mes con más casos (500) y en Azuay existió un total de 909, considerando que en febrero existió 107, interpretando que fue el mes con mayor registro. En comparación con el año 2015 se evidencia una disminución de los casos para el año 2016. Considerando los registros del año 2017 se evidencia que las provincias del Guayas, Pichincha y Manabí fueron las provincias con más casos notificados, de enero a

diciembre en la provincia del Guayas existió 9126 casos siendo marzo el mes que registra más casos (918), en Pichincha en el año existió 5725 considerando que en marzo fue el mes mayor registros (567) y Manabí tuvo un total de 1082. En un índice comparativo del año 2015, 2016 y 2017, existe una evidencia clara de una disminución de los accidentes de trabajo, sin embargo, los registros son alarmantes.

En el año 2018 se vuelven a repetir las provincias de Guayas, Pichincha y Azuay como las más representativas, en Guayas se registró 9001, en Pichincha tuvo 5983 y en Azuay se consideró 1000 casos, siendo los meses de mayo, julio y octubre con más casos para cada provincia respectivamente. Por otro lado, en el año 2019 se vuelve a registrar a Guayas, Pichincha y Manabí como las provincias con más notificaciones, siendo Guayas con más casos registrados (9555), Pichincha con 6226 casos y Manabí con 1054 considerando a los meses noviembre, agosto y julio respectivamente. Como indicador de riesgos laborales se evidencia gran cantidad de notificaciones, a pesar de ello, se considera importante el lugar donde se produjo el accidente, datos que se detallan a continuación, considerando el rango de exploración que es desde el año 2015 hasta el año 2019.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Tabla 3

Lugar de accidentes de trabajo del año 2015 al 2019

Lugar de accidente de trabajo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Al ir o volver del trabajo (In itinere)	18,70%	20,90%	20,90%	22,50%	25,50%
En comisión de servicios	1,50%	1,70%	2,80%	2,50%	2,90%
En desplazamiento en su jornada laboral	5,90%	8,70%	9,50%	10,00%	11,20%
En otro centro o lugar de trabajo	4,10%	6,80%	8,60%	8,40%	8,00%
En el centro o lugar de trabajo	69,80%	61,90%	57,30%	56,60%	52,40%

Elaborado por: El Investigador

Como se registra en la figura 3, en la notificación del lugar de accidente de trabajo del año 2015 al 2019, en el indicador en el centro o lugar de trabajo se evidencia una notoria representación de casos en el Ecuador, en el año 2015 se registró el 69.80%, en el año 2016 existe el 61.90% de notificaciones, en el año 2017 existe el 57.30%, en el año 2018 existe una leve disminución 56.60% y en el año 2019 existe el 52.40%, sin embargo, existen registros minoritarios en ir o volver del trabajo, en comisión de servicios, en

desplazamiento en la jornada laboral y en otro centro o lugar de trabajo.

El índice del lugar de trabajo va en disminución del año 2015 al 2019, sin embargo, en ir y volver del trabajo, en otro centro o lugar de trabajo y en comisión de servicios va en incremento, a pesar, de que las representaciones son minoritarias son casos a considerar.

Por otro lado, se ha considerado a las enfermedades laborales como indicador importante, aspectos que se detallan en la tabla 4.

Tabla 4

Enfermedades de trabajo notificados entre el año 2015 al 2019

Año/2015	Aviso de enfermedades laborales por mes												
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Pichincha	33	25	39	32	55	53	38	31	39	43	33	41	462
Guayas	5	12	4	4	7	12	12	7	12	6	0	0	81
Orellana	3	4	7	3	4	1	3	1	3	1	2	2	34
Año/2016	Aviso de enfermedades laborales por mes												

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Pichincha	27	33	20	22	25	24	31	27	38	37	41	42	367
Guayas	1	4	2	0	0	0	0	3	2	13	17	9	51
Orellana	2	1	3	5	2	9	1	1	2	0	0	3	29
Año/2017	Aviso de enfermedades laborales por mes												
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Pichincha	67	48	63	71	58	53	57	51	50	24	47	31	620
Guayas	8	11	17	10	7	22	16	22	12	26	16	9	176
Santo Domingo	2	1	1	5	5	5	11	2	8	5	8	2	55
Año/2018	Aviso de enfermedades laborales por mes												
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Pichincha	28	36	42	50	100	59	40	53	42	35	64	29	578
Guayas	12	10	19	8	12	13	10	17	11	31	12	10	165
Santo Domingo	2	4	3	1	1	1	4	3	0	1	1	2	23
Año/2019	Aviso de enfermedades laborales por mes												
Provincia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Pichincha	39	36	32	35	53	38	59	34	31	39	25	25	446
Guayas	10	32	12	9	16	21	15	21	13	11	12	10	182
Cotopaxi	2	6	3	1	1	0	1	0	3	1	0	1	19

Elaborado por: El Investigador

Bajo la consideración de los riesgos laborales es evidente que uno de los principales indicadores son las enfermedades laborales. En el año 2015 se destacan las provincias de Pichincha, Guayas y Orellana, por lo mismo, en Pichincha se registró un aviso de

enfermedades de 462, en Guayas existió 81 avisos y en Orellana 24, bajo estos registros, se evidencia que en mayo fue el mes con más avisos de enfermedades (55 casos) y fue notificado en la provincia de Pichincha. Para el año 2016, vuelve a existir el mismo registro de las provincias con más avisos del año 2015, para ello, Pichincha presenta

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

un registro de 367 avisos, en Guayas con 51 registros y Orellana con 29 casos en total, a su vez, en el mes de diciembre fue donde más casos se registró bajo la provincia de Pichincha, en tal sentido, se presenta una situación similar a la del año 2015 a pesar de los datos fueron menores. En el año 2017, se vuelve a presentar las provincias del año 2015 y 2016, entonces, en Pichincha presenta 620 casos de enfermedades laborales, en Guayas 176 registros y en Orellana con 55. Es evidente que el incremento de avisos de enfermedades en las tres provincias entre el 2016 al 2017 se duplica, bajo esta consideración, abril es el mes que más

casos registra bajo la notificación de Pichincha.

En consideración al año 2018, se encuentran las provincias de Pichincha, Guayas y Santo Domingo, en este caso, Pichincha cuenta con un total de 578, en Guayas existe 165 avisos y Santo Domingo cuenta con 23 registros, siendo mayo, el mes con más notificaciones bajo la misma provincia de los años anteriores. Para finalizar se encuentra el análisis del año 2019, en este año se vuelve a destacar la Pichincha con 446 registros, en el Guayas existió 182 notificaciones y Cotopaxi presentó 19 casos, siendo junio el mes con más casos de las tres provincias notificadas.

Tabla 5

Muerte por riesgos laborales entre el año 2016 al 2019

Muerte por riesgos laborales													
AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2016	16	14	13	19	13	22	12	21	21	17	22	26	2232
2017	22	21	10	9	15	24	18	10	15	6	12	17	2196
2018	12	9	8	17	15	11	7	17	19	16	16	9	2174
2019	8	13	11	16	18	16	13	12	10	10	10	5	2161

Elaborado por: El Investigador

2018 existió 2174 de muerte y en el

El análisis descriptivo se realizó bajo los datos emitidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y sus registros estadísticos de los riesgos laborales, en este sentido, en el indicador de mortalidad no existe registros del año 2015. Bajo la premisa establecida, se registra que en el año 2016 existieron 2232 muertes fatales, en el año 2017 se registraron 2196 casos, en el año

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

año 2019 se registró 2161 casos. Considerando que existe una disminución desde el año 2016 al 2019, sin embargo, la disminución no es progresiva.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

En función a los resultados obtenidos de la investigación, se determina que los indicadores más comunes de los riesgos

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

laborales como es el caso de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la mortalidad ocasionado por los riesgos. Por medio del análisis descriptivo de los indicadores, se pudo evidenciar de la situación actual de los aspectos mencionados en los últimos cinco años.

El índice de accidentes de trabajo, predomina en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí, con un registro mayoritario en el año 2015, a pesar de ello, los accidentes fueron disminuyendo levemente hasta el año 2018, bajo esta consideración y en comparación con los resultados del 2018 para el año 2019 se evidencio un ligero aumento en los accidentes de trabajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, se concuerda con lo mencionado por Gomez y Suasnavas (2015), debido a que en su investigación sobre la incidencia de accidentes laborales en Ecuador, determina que existe un mayor número de registros en Guayas y Pichincha entre el año 2011 al 2012. Datos que evidencian que sigue aumentando el índice de accidentes de trabajo.

En base a otro estudio emitido por Gómez et al.(2016), se establece que en el periodo de 2010 a 2015 se registró un gran incremento de accidentes de trabajo, siendo el año 2015 con un mayor registro de notificaciones, el autor estima que se producen alrededor 67 accidentes de trabajo al día, pero no todos los accidentes son notificados.

En este punto es importante mencionar que la provincia del Guayas, presenta el mayor número de accidentes de trabajo en los cinco años analizados, de acuerdo a lo detallado en la Tabla 1, esto se debe a que

no existen procesos y procedimientos debidamente establecidos en las empresas, sumado al apoyo insignificante por parte de las gerencias y la falta de cultura de los trabajadores. Para esto a nivel nacional se registra que la mayor parte de accidentes se produjeron en el mismo centro o lugar de trabajo, aspecto que se consideró relevante al analizar el indicador de accidentes de trabajo.

Se ha determinado que, para el índice de enfermedades laborales, las provincias de Pichincha y Guayas a nivel nacional presentan el mayor número de avisos de enfermedades ocasionadas por riesgos laborales. A pesar que las provincias ya mencionadas tienen un mayor índice de registros, la provincia de Orellana y Cotopaxi también presentan altos índices de enfermedades laborales a pesar de ser minoritarias son datos que son importantes mencionar.

El análisis realizado por años y por provincias, ha determinado que existe una diferencia considerable ya que Pichincha presenta los índices más altos a nivel nacional, en el año 2017 fue el año con más registros de enfermedades en el Ecuador.

Otro indicador común en el Ecuador en relación a los riesgos laborales, es la mortalidad, por lo tanto, para conocer la tasa de mortalidad, se consideró la relación existente entre la cantidad de muertes registradas y la frecuencia de mortalidad, es decir, por año analizado. En base al indicio descrito, se conoce que en el año 2016 fue el año con más muertes registradas, en tal sentido del año 2016 al 2019, las muertes fueron disminuyendo levemente.

Considerando que la tasa de muertes por riesgos laborales es alta, a pesar de que

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

existe disminución en los casos, la disminución es mínima.

Después de haber realizado esta investigación, se concluye que la problemática de no contar con información específica sobre los riesgos más predominantes presentes en las diferentes industrias en Ecuador, es una situación que se extiende en toda Latinoamérica, ya que la gran mayoría de publicaciones revisadas presentan sólo índices de accidentabilidad laboral y enfermedades ocupacionales. Varios criterios de profesionales en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional señalan que es muy complicado tener un consolidado de los riesgos de cada empresa, ya que poniendo como ejemplo a dos tipos de empresas: un procesadora de pescado y tiendas de venta de ropa, tienen realidades totalmente diferentes en donde sus riesgos son calificados de acuerdo al desarrollo de sus procesos funcionales y organizacionales. Sin embargo, esto no quiere decir que hay que dejar de registrar y solicitar esta información, el IESS es una de las instituciones llamadas a requerir y presentar continuamente estos datos. A su vez esto apunta que las cámaras de industrias y de comercio deberían pedir estos indicadores que permitan evidenciar estas realidades, no sólo con el afán de presentar estadísticas, sino hacer de la Seguridad Industrial y la Salud Ocupacional entes que contribuyan con la gestión de las empresas y no sean consideradas como áreas de gasto en las organizaciones, cuya finalidad no sólo sea proteger la vida de los colaboradores sino reducir costos por ausentismos cuando existen accidentes y/o enfermedades laborales.

De acuerdo a investigaciones anteriores de otros autores así como el análisis efectuado por el investigador, se concluye que existen problemas en la gestión de la organización de las empresas en el área de gestión de seguridad industrial y salud ocupacional como: falta de señalización en los lugares de trabajo, protección para los trabajadores, deficiencia en los espacios y superficies de trabajo, falta de orden y limpieza en la manera de gestionar materias primas y procesadas, gestión deficiente en la prevención y otras causas, lo que ha provocado que se generen los indicadores arriba mencionados. Lo que conlleva a pensar en cómo las empresas gestionan su seguridad industrial internamente, en donde probablemente no se cumple al 100% o su accionar es mínimo en lo que la legislación ecuatoriana solicita para evitar accidentes y/o enfermedades laborales.

Es importante señalar que un profesional de Psicología es un experto que conoce el comportamiento humano y puede desempeñarse en una organización. Dentro de sus habilidades, puede desarrollar métodos de exploración psicológica que ayude a potenciar el rendimiento de los trabajadores y mejorar su calidad de vida.

De acuerdo a algunos estudios, se ha podido determinar que en las organizaciones existe un alto número de trabajadores que presentan un bajo nivel de desempeño, esto se debe a que en la mayoría de empresas priorizan el cumplimiento de objetivos gerenciales y de ventas, dejando de lado en que los colaboradores requieren atención para potenciar su productividad y mejorar resultados. Se puede afirmar que si tanto la atención a la salud ocupacional, los riesgos

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

psicosociales y el desempeño laboral están bien definidos y evaluados se puede llegar a obtener profesionales que hayan desarrollado al 100% sus capacidades. Cuando no existe una adecuada gestión de riesgos en las empresas, estas derivan en estrés, problemas a la salud, desmotivación, trastornos para conciliar el sueño, entre otros. A su vez, no se puede olvidar el mobbing, el burnout y problemas económicos que afectan de manera sistemática y de manera silenciosa a las empresas (Carrillo, 2015). La necesidad de velar por el bienestar de los trabajadores, es un punto que las empresas, así como los entes gubernamentales requieren abordarlos de manera inmediata, considerando este tipo de trastornos como profesionales ocasionadas por la inadecuada gestión de los procesos y que pueden llegar a incapacitar a sus colaboradores si no se toman los planes de acción oportuna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ademola, E., James, A., & Eniola, S. (2018). Effects of Occupational Hazards on Workers' Performance in Nigeria's Cement Industry. *E-Journal of International and Comparative LABOUR STUDIES*, 7(2).
- Aguilar, L. (2017). *Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basada en norma OSHAS para empresas metalmeccánicas caso: Portillo S.R.L.* Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Arias, W. (2012). Revisión histórica de la Salud Ocupacional y la Seguridad Industrial. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 13(3), 45–52.
- Awodele, O., Popoola, T., Ogbudu, B., Akinyede, A., Coker, H., & Akintonwa, A. (2014). Occupational hazards and safety measures amongst the paint factory workers in Lagos, Nigeria. *Safety and Health at Work*, 5(2), 106–111. <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2014.02.001>
- Brocal, F. (2014). *Metodología para la identificación de riesgos laborales nuevos y emergentes en los procesos avanzados de fabricación industrial.* Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Brocal, F. (2016). Incertidumbres y retos ante los riesgos laborales nuevos y emergentes. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 19(1), 6–9. <https://doi.org/10.12961/aprl.2016.19.01.1>
- Camacho, A., & Mayorga, D. (2017). Riesgos Laborales Psicosociales. Perspectiva Organizacional. *Revista Prolegómenos Derecho y Valores*, 20, 159–172. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18359/prole.3047> Forma
- Cano, C., & Francia, J. (2018). Estado de avance de la salud de los trabajadores en Perú. *Acta Médica Peruana*, 35(1), 3–5. <https://doi.org/10.35663/amp.2018.35.1.513>
- Carrillo, M. (2015). *Relación entre riesgo psicosocial y desempeño laboral en una empresa de comercialización automotriz* [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1271/1/75874.pdf>
- Centro Internacional de Formación de la OIT. (2009). Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo. In *Oficina de la OIT en Argentina*. Turín-CIF.

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

- Fernandes, C., & Pereira, A. (2016). Exposure to psychosocial risk factors in the context of work: a systematic review. *Revista de Saude Publica*, 50, 24. <https://doi.org/10.1590/S1518-8787.2016050006129>
- Flores, L., Giménez, E., & Peralta, N. (2017). Salud ocupacional con énfasis en la protección del trabajador/a en Paraguay. *Memorias Del Instituto de Investigaciones En Ciencias de La Salud*, 15(3), 111–128. [https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2017.015\(03\)111-128](https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2017.015(03)111-128)
- Gebregiorgis, T. (2016). Occupational risks and hazards exposure, knowledge of occupational health and safety practice and safety measures among workers of sheba leather plc, wukro, tigray Ethiopia. *MOJ Public Health*, 4(2), 39–45. <https://doi.org/10.15406/mojph.2016.04.00074>
- Gómez, A., Algora, A., Suasnavas, P., Silva, M., & Vilaret, A. (2016). Notificación de Accidentes de Trabajo y Posibles Enfermedades Profesionales en Ecuador, 2010-2015. *Ciencia & Trabajo*, 18(57), 166–172. <https://doi.org/10.4067/s0718-24492016000300166>
- Gomez, A., & Suasnavas, P. (2015). Incidencia de Accidentes de Trabajo Declarados en Ecuador en el Período 2011-2012. *Ciencia & Trabajo*, 49(52), 49–53. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492015000100010>
- González, A., Bonilla, J., Quintero, M., Reyes, C., & Chavarro, A. (2016). Analysis of the causes and consequences of accidents occurring in two constructions projects. *Revista Ingeniería de Construcción*, 31(1), 5–16. <https://doi.org/10.4067/S0718-50732016000100001>
- González, R., Cortés, L., Contreras, M., & Hidalgo, L. (2018). La educación en Salud Ocupacional. *Revista Colombia de Salud Ocupacional*, 8(2). <https://doi.org/10.4321/S0465-546X2015000100004.6>
- Guillén, C. (2014). El desafío de la gestión de las enfermedades profesionales: Solvitas perambulium. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, 60, 144–156.
- Harris, E. C., Palmer, K., Cox, V., Darnton, A., Osman, J., & Coggon, D. (2016). Trends in mortality from occupational hazards among men in England and Wales during 1979-2010. *Occupational and Environmental Medicine*, 73(6), 385–393. <https://doi.org/10.1136/oemed-2015-103336>
- Henao, F. (2017). *Diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud* (Ediciones Ecoe Ltda. (ed.); Segunda ed). https://books.google.es/books?id=6q5JDwAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018a). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018b). *Metodología de la investigación* (M. Rocha (ed.); Primera). Mc Graw Hill Education.
- Hernández - Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edic). McGRW HILL.
- Hernández, M. (2018). *Enfermedades de posible origen laboral atendidas en atención primaria por el Servicio Madrileño de Salud*. Universidad Complutense de Madrid.
- Jodier, A. (2018). Psychosocial risks and work related stress. *Soins*, 63(830), 20–23. <https://doi.org/10.1016/j.soin.2018.09.004>

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

- Lobato, J. (2016). Calificación y valoración de la enfermedad profesional. *Med Segur Trab*, 1, 87–95.
- Ministerio del Trabajo. (2020). *Seguridad y Salud en el Trabajo*. Ministerio Del Trabajo.
- Mona, G., Chimbari, M., & Hongoro, C. (2019). A systematic review on occupational hazards, injuries and diseases among police officers worldwide: Policy implications for the South African Police Service. *Journal of Occupational Medicine and Toxicology*, 14(1), 1–15. <https://doi.org/10.1186/s12995-018-0221-x>
- Neffa, J. (2019). Un nuevo campo de estudio para la sociología del trabajo: los riesgos psicosociales en el trabajo. *Centro de Estudios de Sociología Del Trabajo*, 11, 66–104.
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2018). *Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe*. Organizacion Internacional del Trabajo.
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2019). *Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo* (Primera ed). Organizacion Internacional del Trabajo. <https://doi.org/10.1183/09031936.00133608>
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). La OIT En America Latina Y El Caribe. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9, pp. 1689–1699). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ormeño, L. (2019). Riesgo físico y enfermedades profesionales en trabajadores que operan equipos de vibración en construcciones civiles. *Revista San Gregorio*, 35, 97–110.
- Peña, H., & Villón, S. (2018). Motivación Laboral. Elemento Fundamental en el Éxito Organizacional. *Revista Cientific*, 3(7), 177–192. <https://doi.org/10.29394/scientific.isn.2542-2987.2018.3.7.9.177-192>
- Rodríguez, M., Ubalde, M., Cornelio, C., López, M., & Benavides, F. (2018). Evolución de las lesiones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la República Argentina, 1997-2015. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 22(1), 18–24. <https://doi.org/10.12961/aprl.2019.2.01.4>
- Sarango, D. (2019). *Incidencia de las enfermedades profesionales en el Ecuador* [Universidad Nacional Sek]. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Urrego, P. (2016). Entorno Laboral Saludable Dirección de Desarrollo y Talento Humano En Salud. In *Ministerio de Salud de Colombia*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/V5/TH/entorno-laboral-saludable-incentivo-ths-final.pdf>
- Vera, R., Navas, Y., & Guales, I. (2017). Principales factores de riesgo labores que afectan a los trabajadores de la salud. *Dominio de Las Ciencias*, 3(2), 105–130. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.2.105-130>

Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador

AGRADECIMIENTOS.

Quiero expresar un sincero agradecimiento, en primer lugar, a Dios por brindarme salud, fortaleza y capacidad; también hago extenso este reconocimiento a todos los docentes de mi educación superior, quienes me han dado las pautas para mi formación profesional, en especial a mi tutor de artículo científico, Mg. Paúl Acosta por guiar esta investigación y formar parte de un nuevo objetivo alcanzado.

DEDICATORIA.

Dedico esta investigación científica a mis padres Jorge y Susana, por haberme apoyado en cada uno de mis pasos, educándome con buenos valores, por la motivación constante que permitieron que hoy en día sea la persona que soy y por su amor incondicional.

Quiero dedicar además esta investigación, a mis hermanos y sobrinos por ayudarme y apoyarme en cada meta, sueño y objetivo planteado, por ser mi fuerza y alentarme a seguir cuando pensaba que no podría más, y que a pesar de la distancia siempre los llevo en mi corazón y pensamiento día a día. Por último, quiero dedicar esta tesis a mis demás familiares y amigos ya que de una u otra forma me apoyaron para lograr esta meta soñada.